



Norma Lucía Piña

Alejandro Armenta califica de "arrogante" discurso de ministra en conmemoración de Constitución

RAÚL RAMÍREZ

Para Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado, no había más calificativo que el de "arrogante" para el discurso que ofreció Norma Lucía Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), emitido durante la ceremonia del 106 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Querétaro.

"Yo escuché, es mi apreciación, a una presidenta de la Corte con una actitud de supremacía, a mí me pareció una actitud arrogante (...) cuando gira su discurso en torno a la supremacía del Poder Judicial y no reconoce que el Poder Judicial, igual que el Ejecutivo o Legislativo, estuvo al servicio de los intereses extranjeros de nuestro país", aclaró.

Armenta aseguró que existe un abuso en el ejercicio de los jueces: "donde hay más nepotismo entre los poderes públicos es en el Poder Judicial", aseguró.

"La escuché con una postura de supremacía y no es posible que el Poder Judicial se asuma como un poder supremo frente al Ejecutivo y Legislativo", detalló.

Por lo que se refiere a la participación de Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Armenta consideró que el también exsecretario de Gobernación habló como panista y no como representante de un poder de la unión.

En cambio, el poblano consideró que su intervención fue equilibrada al resaltar los cambios constitucionales, sin aludir a Morena o cuestionar a alguien.

"El acompañamiento que hemos hecho al presidente en las reformas ha sido sin menoscabo de la independencia, de la autonomía de los poderes públicos", expresó.

Armenta minimizó los cambios que se hicieron de última hora sobre los lugares en el presidium, al considerar que eso no es trascendental.

